

## Código de Ética de la Academia de Ingeniería de México

**La ingeniera o el ingeniero miembro de la Academia de Ingeniería de México debe:**

### **SER ÍNTEGRO**

- ✓ Trabajar en todo momento para lograr los intereses legítimos de la sociedad.
- ✓ Actuar sobre la base de una conciencia bien informada.
- ✓ Ser honesto, confiable y realista en las tareas técnicas.
- ✓ Ejercer y dar testimonio de respeto por la reputación, las propiedades y los intereses de los demás.
- ✓ Ser honrado y cuidadoso en el uso y disposición de recursos públicos, privados o sociales.

### **SER IMPARCIAL**

- ✓ No hacer distinción de persona alguna por razones de sexo, raza, ideología o religión en la prestación de servicios profesionales.
- ✓ Declinar remuneraciones o retribuciones que puedan poner en riesgo la independencia de su juicio profesional.
- ✓ Evitar conflictos de intereses que pudieran afectar el desarrollo de la actividad técnica.
- ✓ No aceptar prácticas de competencia desleal en el ejercicio de las actividades productivas y profesionales.

### **SER RESPONSABLE**

- ✓ Aportar soluciones a problemas relevantes, con la debida previsión de sus posibles consecuencias e impactos ambientales, económicos y sociales.
- ✓ Buscar la aplicación apropiada de la tecnología idónea y, en su caso, comunicar al usuario o cliente de sus potenciales consecuencias.
- ✓ Respetar los principios fundamentales de la convivencia social y la dignidad de todas las personas.
- ✓ Practicar la ingeniería para proteger la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad.
- ✓ Evitar acciones que puedan poner en peligro a las personas o el medio ambiente.

### **SER LIDER**

- ✓ Enaltecer la reputación, la confianza y la valía en la práctica de la ingeniería.
- ✓ Ser referente para el tratamiento de los problemas de su especialidad.
- ✓ Comunicar honesta y efectivamente sus valores, su saber y experiencia, respetando los logros de sus colegas.
- ✓ Servir como modelo de estudiantes de ingeniería y de jóvenes ingenieros, así como ofrecer la experiencia y conocimiento como mentor.
- ✓ Cumplir, hacer cumplir y divulgar este Código de Ética de la Academia de Ingeniería de México.

### **SER INNOVADOR**

- ✓ Actualizar permanentemente sus conocimientos y capacidades técnicas, conforme avanza el desarrollo de su especialidad.
- ✓ Buscar permanentemente la solución de problemas con conocimiento de frontera que conduzca a respuestas nuevas, creativas, más eficientes y eficaces.
- ✓ Realizar actividades técnicas únicamente si se cuenta con el entrenamiento y experiencia apropiados.
- ✓ Buscar, aceptar y ofrecer críticas honestas y constructivas al trabajo técnico, reconocer errores y dar crédito a las contribuciones de otros.
- ✓ Procurar asistir a colegas y colaboradores en su desarrollo profesional.